



Libertad y Orden

República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo

SECRETARÍA

ESTADO No 066

	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013331008 2004-01597	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Lucia Montes Madrid	Departamento de Sucre - Dassalud	Auto obedézcse y cúmplase	21/05/2013	3
2.	700013331008 2008-00133	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Lacides Antonio Narváez López	Caja Nacional de Previsión Social en Liquidación	Auto obedézcse y cúmplase	21/05/2013	2
3.	700013331008 2008-00153	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ena Luz Aldana Hernández	Caja Nacional de Previsión Social en Liquidación	Auto obedézcse y cúmplase	21/05/2013	3
4.	700013331008 2010-00097	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Justiniano Triviño Rengifo	Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	Auto obedézcse y cúmplase	21/05/2013	3
5.	700013331008 2010-00253	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Aris Antonio Moya Gutiérrez	Departamento de Sucre	Auto obedézcse y cúmplase	21/05/2013	3

6.	700013331008 2010-00273	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Cecilia Corena Verbel	Nación - Ministerio de Educación - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - Municipio de Sincelejo - Secretaria de Educación Municipal	Auto obedézcse y cúmplase	21/05/2013	2
7.	700013331008 2011-00348	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Fernanda María Cruz Mendoza	Caja Nacional de Previsión Social en liquidación	Auto obedézcse y cúmplase	21/05/2013	2
8.	700013333008 2013-00051	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Edgar Iriarte Vitola	Municipio de Santiago de Tolú	Auto que inadmite demanda	21/05/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/05/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.



KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria